

ACTA CONCEJO EXTRAORDINARIO N°05
VIERNES 9 DE OCTUBRE DE 2026
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Tabla:

1.- Entrega de Propuesta Presupuesto 2027.

ALCALDE SR. FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

En nombre de Dios y la Comuna de Concón, se da inicio a la sesión extraordinaria número 5 correspondiente al día viernes 9 de octubre del año 26. Asiste concejal Alberto Fernández, concejala María José Aguirre, concejal Ricardo Urenda, concejal Jorge Valdovinos, concejal Paulina Zúñiga y concejala Elda Arteaga siendo secretario municipal don Sebastián Tello Contreras. El punto único de la tabla y este concejo es la entrega de la propuesta de presupuesto año 2027. Para hacer la entrega formal se le ha dejado en sus respectivas carpetas el oficio conductor y por supuesto la tabla de concejo con el código QR que permite la descarga inmediata de la propuesta de presupuesto. Indicar también en este mismo contexto que este presupuesto entregado como propuesta está total y absolutamente alineado con los objetivos estratégicos del Plan Ciudad Concón 2030. E me voy a permitir leer la presentación que da cuenta de la entrega de esta propuesta. En cumplimiento con el marco normativo vigente se presenta consideración del honorable Concejo Municipal. la propuesta de presupuesto municipal para el año 2027, elaborada bajo los principios de responsabilidad fiscal, eficiencia en el gasto público y sostenibilidad financiera. Para el presente ciclo macroeconómico local se proyecta una variación positiva inicial de aproximadamente un 7% de los ingresos devengado. Este incremento de caja se ha focalizado estratégicamente en el gasto corriente operativo y de inversión local, priorizando aquellas partidas que dan cobertura a las demandas de la comunidad en los ámbitos comunitarios. social, cultural, recreacional y de gestión de actividades municipales. La base de esta proyección presupuestaria inicial se sustenta en el comportamiento histórico de los presupuestos de la comuna, las variaciones experimentadas en los ejercicios anuales, con la finalidad de presentar a consideración del Concejo Municipal una estimación presupuestaria que refleje estimaciones acordes a reales resultados. Es importante señalar que la reciente reforma tributaria estructural, específicamente en lo que respecta a las extensiones y bases del impuesto territorial, generarán su primer impacto financiero real durante este ejercicio 2027. Dado que aún persiste incertidumbre sobre el rendimiento neto de esta recaudación, los subtítulos de ingresos serán objeto de las modificaciones y ajustes presupuestarios correspondientes una vez que el nivel central defina formalmente las matrices de transferencia y los fondos compensatorios derivados de dicha reforma. Es de especial relevancia precisar que este instrumento constituye una propuesta de presupuesto de presupuesto inicial estructurado rigurosamente para garantizar el fin financiamiento de la situación de obligaciones actuales de esta municipalidad. No obstante, la estrategia financiera contempla que la holgura presupuestaria que se genere según el comportamiento efectivo y la recaudación de los ingresos durante el flujo del ejercicio será redirigida preferencialmente a programas de inversión en infraestructura urbana, mejoramiento del espacio público, programas sociales, recreacionales, culturales, entre otros. Cabe destacar que las proyecciones presupuestarias de gasto de personal de planta incorporan el impacto presupuestario de la propuesta de nueva planta municipal. Dicha propuesta se someterá a la aprobación del honorable Concejo Municipal, proyectando su implementación a partir del

ejercicio presupuestario de esta propuesta. Este presupuesto busca asegurar la continuidad operativa de los servicios municipales, resguardando el equilibrio financiero institucional y maximizando el impacto social de los recursos disponibles. En esta presentación también queremos complementar que este presupuesto también sigue en la misma línea de mejoras en el ámbito de la seguridad pública y por supuesto en la mejora sustancial de la entrega de servicios municipales a la comunidad conconina. Eh, esta propuesta es posible que, en su versión final, que someteremos a aprobación en el mes de diciembre según la norma sufra modificaciones, toda vez que hoy día estamos a la espera también de la aprobación del presupuesto nacional presentado por el gobierno ante el Congreso eh nacional. Eh, ¿y por qué lo digo? Porque efectivamente va a depender también de aprobaciones de nivel central eh las consideraciones que tendremos que tener durante estos meses a propósito de programas que vienen de nivel central, que son financiados sectorialmente. Eh, también va a depender de cómo eh nosotros estamos presentando en el escenario ideal de cómo quedará finalmente el presupuesto también para los gobiernos regionales, toda vez que eso nos va a permitir definir en estos meses si eh parte de este presupuesto, lo orientamos a obra propia o también aumentamos la posibilidad de generar mayor cartera de la que tenemos hoy, que es muy importante. Como por ejemplo la aprobación con recomendación satisfactoria del nuevo cuartel de bomberos de la comuna. Entonces, por tanto, sumado a otras cartas de proyecto que se desarrollan desde la SECPLAC, eh es importante señalar que también gran parte de la aprobación final dependerá de cómo viene eh aprobado el presupuesto nacional, porque eso también nos dará una línea en el ámbito principalmente de infraestructura, salud y programas sectoriales que se financian, ya sea compartida mente o en total eh disponibilidad presupuestaria por parte del nivel central. Así que es importante decírselos porque es probable que, les digo, que este presupuesto termine siendo eh poco distinto a lo que terminemos aprobando en el mes de diciembre y, por supuesto, en cada comisión, mesa de trabajo y análisis de esto de esta propuesta eh será desarrollada durante todos estos meses para llegar al mejor proyecto presupuestario 2026. Dicho esto, damos la palabra entonces, concejala concejala María José Aguirre, luego concejala Elda Arteaga.

CONCEJAL SRA. MARIA JOSÉ AGUIRRE

Ya, primero, buenos días, Concón. Eh, presidente, esta propuesta eh como todos los años anteriores se trabaja en la comisión SECPLAC y quería solicitar que por lo menos se trabajara en tres sesiones como lo hemos hecho en años anteriores. No sé si ya existe un plan de trabajo de parte de la dirección y esperar también eh poder contar con el director de control en las sesiones.

ALCALDE SR. FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

Así será esta la planificación y durante la próxima semana eh será conversada, consensuada con ustedes, por supuesto, para poder coordinar los tiempos de cada uno y poder establecer la línea de trabajo desde la SECPLAC con el apoyo de todas las direcciones eh municipales. Concejala Elda Arteaga tiene la palabra.

CONCEJAL SRA. ELDA ARTEAGA

Muchas gracias, presidente. Muy buenos días a todos, mis colegas, a los directores que están presentes en la sala, a nuestros funcionarios municipales que han trabajado arduamente para poder sacar adelante esta propuesta de presupuesto, pero especialmente a nuestros vecinos y vecinas que nos ven a través de las redes sociales. Eh, como concejala recibo esta propuesta no solo como un listado de cifras, sino de verdad que esto es como es decir la traducción concreta de lo que viene del Pladeco tendría que responder a una pregunta que es muy simple. Realmente este presupuesto mejora la calidad de vida de nuestros vecinos y por ahí creo que, como

concejales, estoy hablando por mí, debemos de partir y desde mi rol fiscalizador voy a estudiarlo, voy a eh analizarlo junto con mis colegas cuando tengamos las comisiones y lo cual agradezco que las tengamos, alcalde. Pero en tres lentes, que es lo que voy a priorizar yo hoy día. Equidad territorial, responsabilidad financiera y cuando hablo de responsabilidad financiera, eh que el presupuesto sea equilibrado, ejecutable, ¿cierto? Y que nos permita cumplir también las metas del programa de mejoramiento de gestión y para nuestros funcionarios, por supuesto, pero para nuestros vecinos y que tenga impacto social, que no midamos solamente el gasto, sino que nos enfoquemos en los resultados y en los resultados que cada vecino, vecina, que cada organización de nuestra comuna reciba para mejorar la calidad de vida de todos y cada uno. Así que cuenten con mi voto responsable para esto y que en un trabajo serio que vamos a realizar con la comisión, que ya lo hemos hecho en años anteriores, un trabajo muy serio, así que creo que nosotros vamos a poder igual enriquecer de alguna forma esta propuesta. Eso no más, presidente.

ALCALDE SR. FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

Muchas gracias. Bien, para complementar también quiero indicar que este proyecto de presupuesto que ustedes lo podrán cargar en el código QR, ¿cierto? Toda la propuesta de presupuesto, pero además incluye resumen de gastos personal municipal, el plan anual de capacitación, propuesta de presupuesto, departamento de salud, política de recursos humanos, cartera de proyectos de inversión, plan de obras de programa mejoramiento gestión municipal, subsidio de agua potable, actualización PLADECO, estado de avance Pladetur, Plan Municipal de Cultura, Plan de seguridad pública, plan anual Fondo concursable de formación de funciones municipales y el Plan anual de acción municipal. E lo más eh importante también es que tomando las palabras de la concejala Elda, efectivamente este proyecto presupuesto al estar alineado con el plan estratégico y con el lineamiento estratégico del plan Ciudad Concón 2030, lo que busca justamente puede llegar directamente a la comunidad que más lo necesita, a la equidad territorial y por supuesto una visión de ciudad con planificación urbana, que es lo que hemos estado planteando en estos últimos años. Quiero aprovechar de agradecer al equipo que ha estado detrás de esto. Se ha demostrado una unidad, un profesionalismo y también una dedicación importante, ya que están llevando adelante reformas trascendentales para el municipio de Concón en su lógica de modernización. Por eso quiero saludar a todo el equipo que ya también está acá presente. que ha sido parte de esta iniciativa eh liderado desde la administración municipal por Armando, por la directora Secplac, Loreto, por nuestro profesional de apoyo y trabajo constante también en nuestra dirección de finanzas, eh Benito Urrutia, desde lo jurídico también, don Paulo Velázquez, nuestro eh múltiple director de Dideco y es secretario municipal también, don Sebastián Tello, en la orientación y apoyo también de un Eugenio San Román como director de control y por supuesto eh director jurídico, don Paulo Velázquez, que todos han sido parte del todo este eh trabajo e relevante en tanto presupuesto y también planta municipal. E nuestra también directora de gestión de personas, María Paz. Así que muchas gracias a todos ustedes y a los vecinos y vecinas de la tranquilidad de que estamos trabajando justamente por con responsabilidad, perdón, con responsabilidad fiscal. con una mirada del buen uso de recursos públicos y siempre pensando en la comunidad. Así que dicho esto, por última vez damos la palabra si alguien quiere hacer alguna mención. Perfecto. E sí, por favor,

CONCEJAL SR. RICARDO URENDA

Alcalde. Solamente e sumarme a las palabras de mis colegas, señalar que eh en este minuto se nos hace entrega un documento de 304 páginas. Tenemos una interesante y linda tarea por delante. Eh analizar, estudiar el presupuesto, hacer las propuestas que consideremos pertinentes para el buen uso de los recursos, para el buen desarrollo de la comuna, del municipio, para el

bienestar de los conconinos. Entonces, también asumir la responsabilidad de analizarlo, estudiarlo responsablemente, hacer las propuestas que creamos razonable y sacar eh sin duda, como creo que ha sido la todas o al menos la mayoría de las decisiones que hemos tomado este consejo, eh un buen presupuesto y una buena un buen documento eh y un buen plan de trabajo para el municipio, para los conconinos. Eso, señor presidente.

ALCALDE SR. FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

Muchas gracias, concejal. Secretario Municipal. Antes de dar la palabra le vamos a la palabra a la concejala María José.

CONCEJAL SRA. MARIA JOSÉ AGUIRRE

Esto se tiene que se lleva aprobación o es solamente entrega.

ALCALDE SR. FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

No, no. Eh, no, no, hoy se entrega la propuesta de presupuesto. La aprobación final es en diciembre.

CONCEJAL SRA. MARIA JOSÉ AGUIRRE

¿no? Sí, eso lo sé. E necesito pedir comisiones para punto de tablas que vienen el miércoles. Lo pido ahora. O después

ALCALDE SR. FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

No posterior al concejo se puede pedir al secretario municipal, ya sea personalmente por correo electrónico, no hay problema.

CONCEJAL SRA. MARIA JOSÉ AGUIRRE

Están solicitadas, era para informarle a los concejales. Ya,

ALCALDE SR. FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

Perfecto, para terminar, entonces está la descarga del presupuesto. Si alguien lo requiere en un formato distinto, ya sea pendrive o impreso, nos avisan y a través del secretario municipal se las hacemos llegar. Secretario municipal.

SECRETARIO MUNICIPAL SR. SEBASTIAN TELLO CONTRERAS

Sí, primero que todo, muy buenos días, señores concejales, señor alcalde. Solo dejar constancia que mediante este acto el señor alcalde hizo entrega a ustedes de una copia ya del ordinario número 70 que en su lado inferior eh derecho cuento en código QR, el cual contiene todos los documentos que están enunciados y que previamente el alcalde detalló uno a uno, dando cumplimiento así a lo señalado en el artículo 82, letra A, de la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, dándose por cumplida entonces, finalmente, esta obligación para el municipio y el señor alcalde y teniendo usted, obviamente, el plazo legal para eh aprobarlo hasta el 15 de diciembre del año en virtud después de las comisiones de trabajo que se realicen. Así que solo dejar constancia respecto de este acto.

ALCALDE SR. FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

Bien, muchas gracias. Entonces, como no hay mayores observaciones y antes de terminar este concejo, quiero tomarme una pequeña atribución y quiero aprovechar de saludar a don Luis Galindo, presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, destacado dirigente de la comuna, ya que hoy está de cumpleaños. Así que le mandamos un saludo desde este Concejo Municipal a don Luis Galindo y esperamos que nos invite a la celebración, va, por lo menos.

Así que bueno, un gran saludo a Luis y bueno, dicho esto, entonces y no existiendo otro punto y cumplida la misión, siendo las 9:30 minutos, se cierra la sesión del día de hoy. Les deseamos que tengan un muy buen fin de semana y por supuesto también un pequeño y, pero muy sentido saludo desde este concejo municipal y de la comuna de Concón a todas las gente que lo está pasando muy mal hoy día, principalmente en Las Condes, todo nuestro apoyo. Nosotros a través de asociación de municipalidades nos hemos puesto a disposición para lo que se requiera por parte de la Municipalidad de Las Condes, de la alcaldesa y por supuesto de todas sus vecinas y vecinos. Así que desde Concón un saludo, fuerza y por supuesto cuentan con nosotros. Así que muchas gracias y se da por cerrada la sesión del día de hoy.




SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)